



SUCESIONES

CASA DE BOLSA Y FONDOS MUTUALES

- Copia de la C.I. De todos los integrantes de la Sucesión
- Copia de la Cédula de Identidad del Difunto
- Copia del Acta de Defunción
- Declaración Sucesoral
- Copia de la Solvencia que demuestre cancelación derechos sucesorales
- Copia de Poder autenticado otorgado por integrantes de la Sucesión con debidas facultades
- De ser el caso copia de la partición de bienes autenticada
- Original de la Solicitud del depositante para apertura de sub-cuenta CVV
- Copia del Rif de la Sucesión
- Copia Planilla Participación CVV
- Original de la Planilla Identificación del Cliente Cuenta de Corretaje
- Registro de firmas adicionales